CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: ____ Hora: 1:30

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú fue creado el 01 de febrero de 1957, mediante el Decreto Supremo N° 002-GM/1, siendo su primer presidente el General de División Manuel Cossio Cossio

Que, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú cumple con la misión de planear, preparar, coordinar y conducir operaciones y acciones militares para atender las demandas del Estado peruano en los cinco roles estratégicos de su competencia: garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, siendo este el primordial de ellos. Además, participa en el control del orden interno, en la gestión del riesgo de desastres, en el desarrollo nacional y en la política exterior.

Que, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú ha hecho frente a todas las amenazas del Estado peruano, interviniendo en diferentes escenarios, como en el conflicto del Falso Paquisha (1981), en la Guerra del Cenepa (1995), en la lucha contra el terrorismo en las décadas de 1980 y 1990, y enfrentando a los remanentes terroristas en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Que, su lucha por la pacificación nacional es constante e incansable. Por ello, ha ejecutado diversas operaciones militares contra el terrorismo en el VRAEM. Una de las últimas es la Operación Patriota, ejecutada recientemente en agosto de 2022, la cual significó el golpe más certero de los últimos años a los delincuentes terroristas en esta zona del Perú.

Que, su patrono es el Mariscal Eloy Ureta Montehermoso, designado de esta manera mediante resolución del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas N° 050, de fecha 29 de enero de 2020. Esto, en reconocimiento a su destacado rol al liderar las operaciones conjuntas de las tres instituciones armadas durante la campaña militar de 1941 en el conflicto con Ecuador, lo que permitió la victoria de las fuerzas patriotas.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 68° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo y felicitación al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, con motivo de conmemorarse el 01 de febrero su 68° aniversario de creación.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al General de Ejército David Guillermo Ojeda Parra, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y, por su intermedio, a los miembros que conforman esta honorable institución que garantiza la defensa nacional.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2025 08:03:04-0500